

## **BCIE y SEFIN firman préstamo para segundo tramo del nuevo documento de identificación de los hondureños**

Tegucigalpa – El ministro de Finanzas, Marco Midence y el presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Dante Mossi, suscribieron este martes un convenio de préstamo por más de 39.46 millones de dólares destinados a financiar el segundo tramo del nuevo Documento de Identidad Nacional (DIN), de los hondureños en el marco del Proyecto Modernización del Documento Nacional de Identificación en Honduras (Identifícate).

La ceremonia celebrada en el auditorio de la sede principal del BCIE, en Tegucigalpa, contó con la participación de los comisionados del Registro Nacional de las Personas (RNP), Rolando Kattán, Roberto Brevé y Óscar Rivera, así como la viceministra de Crédito e Inversión Público de la Secretaría de Finanzas, Liliam Rivera y el equipo del organismo de la integración regional.

El presidente del BCIE, Dante Mossi, manifestó que para ese organismo es un verdadero honor oficializar la firma del contrato de préstamo del tramo B del proyecto del nuevo documento de identificación para Honduras conocido como “Identifícate”.

Refirió que el BCIE aprobó en julio de 2019, un préstamo hasta por 63 millones 586 mil 952 dólares para financiar dicho proyecto.

Explicó que el préstamo ha sido formalizado en dos contratos, que le permiten a Honduras tener más flexibilidad en el manejo de su política fiscal.

“El objetivo de esta operación es crear una nueva base de datos para el Registro Nacional de las Personas, a través de un enrolamiento biométrico a nivel nacional que cumpla con los estándares internacionales para contar con un manejo veraz de los hechos relevantes de los ciudadanos, así como que sirva para inter operatividad con el resto de instituciones públicas y privadas”, acotó.

Añadió que se espera que el enrolamiento alcance 6.5 millones de ciudadanos mayores de 16 años, en el cual la mayoría son mujeres.

Con la ejecución de esta operación se espera reducir a 5.5 por ciento el subregistro de identidad, personas no identificadas, o que no tienen tarjeta de identidad, podrán tener acceso a salud pública, al derecho al sufragio, a la educación, trabajo formal y transacciones financieras, entre otros.

“Este es un proyecto que crea nación y democracia; esta operación se enmarca en la reforma y modernización del Registro Nacional de las Personas; con la ejecución de este proyecto se beneficiará de manera directa a todos los hondureños residentes en el país”, enfatizó.

El resultado es que se contará con un registro actualizado, preciso y con certeza de ciudadanos elegibles, imprimir una nueva tarjeta de identidad por ciudadano con estándares y medidas de seguridad internacionales, resolver inconsistencias en las distintas fuentes de información registral.

Por su parte, el ministro de Finanzas, Marco Midence, se refirió a la narrativa y el concepto del valor público del contrato suscrito entre ambas instituciones. “Este documento que llamamos Documento de Identidad Nacional o tarjeta de identidad, lo que hace es reforzar patria y lo que hace es crear identidad”, refirió.

Añadió que, con el nuevo documento, se pueda tener acceso como ciudadano a servicios públicos y a pensar en un futuro

mejor, con esta cultura registral se puede garantizar democracia y que el próximo año todos podamos acudir a un proceso electoral democrático, limpio y transparente.

Midence agradeció el esfuerzo, que junto al BCIE y la Unión Europea, y la Secretaría de Finanzas han hecho llevar a cabo el proyecto en tiempo y forma al tiempo que destacó que es importante dar certidumbre al pueblo hondureño de que, con la firma del contrato de préstamo, se está diciendo sí a la democracia y sí a la participación ciudadana.

El proyecto técnicamente consiste en registrar, procesar información registral de personas de 16 años en adelante que estén habilitadas para ejercer plenamente su derecho electoral, pero también ciudadanos cotidianos y el fortalecimiento de los componentes de la infraestructura tecnológica para permitir adentrarse en la cuarta revolución industrial y todo lo que se pueda hacer con el nuevo Documento de Identidad Nacional (DIN), resaltó el titular de SEFIN.

“Vamos a actualizar la base del Registro Nacional de las Personas, este enrolamiento digital biométrico es creíble, transparente y cumple con los estándares internacionales y también estamos fortaleciendo la identificación ciudadana y mejorando la gestión y la administración del ente constitucional para poder hacer eso”, agregó.

Midence ratificó de parte del Poder Ejecutivo que con mucha satisfacción de suscribe el convenio que va a significar valor público en la vida de muchos hondureños.